

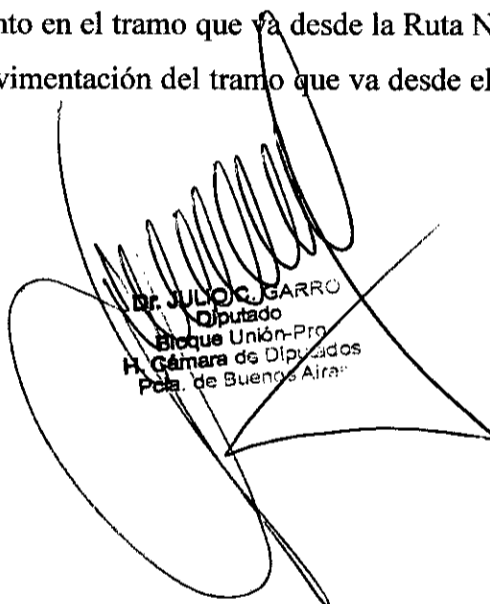
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

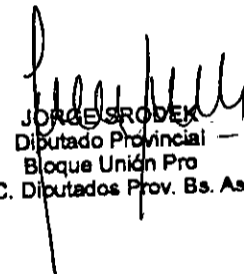
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires tome las medidas necesarias para realizar, en la Ruta Provincial N° 50, tareas urgentes de señalización y mantenimiento en el tramo que va desde la Ruta Nacional N° 5 hasta la Ruta Nacional N° 188, y la repavimentación del tramo que va desde el pueblo de El Triunfo a la ciudad de Licoln.



Dr. JULIO C. GARRO
Diputado
Bloque Unión-Pro
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



JORGE BRODEK
Diputado Provincial
Bloque Unión Pro
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La preocupante situación de la infraestructura vial de la Provincia de Buenos Aires, no debe escapar del conocimiento de los legisladores, menos aun las terribles consecuencias que esta situación tiene para con las vidas de los usuarios de las rutas bonaerenses.

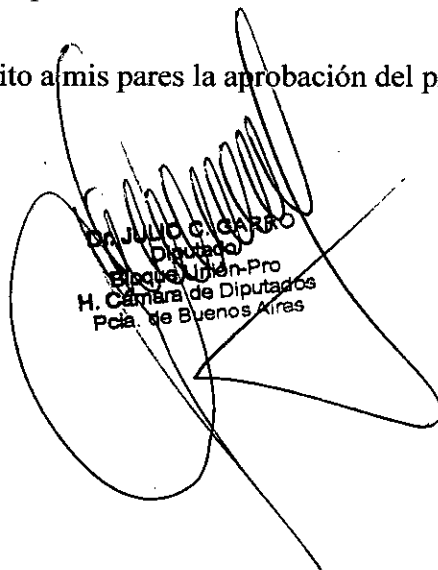
Dentro de este marco resulta indispensable considerar a la Ruta Provincial 50. Esta es una carretera cuyo trazado recorre, de Norte a Sur, los partidos de Colón, General Arenales, Leandro N. Alem, Lincoln, y Carlos Casares, muchas de ellas siendo zonas caracterizadas por la actividad agrícola, y por ende dependientes de una infraestructura vial adecuada.

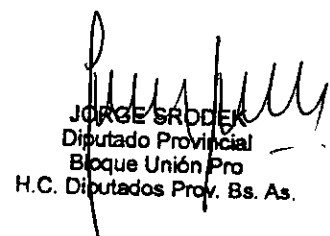
Gran parte de la extensión de la ruta en cuestión carece de señalización, y más preocupante aún es que esto se evidencia en varios cruces con rutas, tal es el caso del cruce con la Nacional N° 5, como también en ingresos a pueblos, como en los casos del los ingresos a Smith, y Moctezuma, donde no se cuenta con una rotonda, generándose así graves accidentes.

Existen tramos donde el pavimento se encuentra en muy mal estado, como el tramo de casi 30 km que va desde la localidad de El Triunfo a la localidad de Lincoln, cuyo pavimento se encuentra en pésimas condiciones ya que no se le ha realizado el mantenimiento correspondiente.

Se pretende con la presente declaración instar al Poder Ejecutivo Provincial a que comience con gestiones para llevar a cabo las tareas de señalización y mantenimiento esenciales en los tramos que presentan peor estado.

Por lo estipulado, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.


DR. JULIO C. GARRO
Diputado
Bloque Unión-Pro
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires


JORGE SRODER
Diputado Provincial
Bloque Unión Pro
H.C. Diputados Prov. Bs. As.